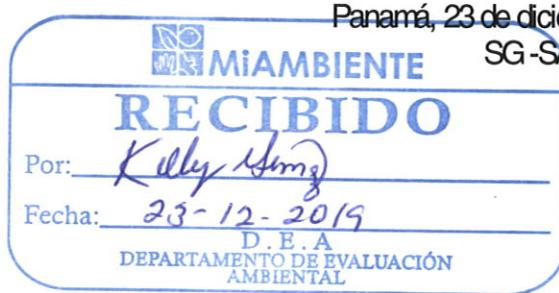


Su Excelencia
Minciades Concepción
Ministro
Ministerio de Ambiente
E. S. D



Señor Ministro Concepción:

Sirva la presente para hacerle entrega del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, correspondiente al proyecto denominado: **Estudios, Diseño y Construcción para la Rehabilitación de la Carretera CPA El Jagüito-Calobre, Provincia de Coclé y Veraguas**, a desarrollarse en El Jagüito, Llano Sánchez y Llano Santo del corregimiento Pueblos Unidos, distrito de Aguadulce, provincia de Coclé, Las Guías abajo, Las Guías Arriba, El Balso del corregimiento de Las Guías; Las Tetas y entrada de Calobre, corregimiento Calobre Cabecera, provincia de Veraguas., para que sea sometido al proceso de evaluación de impacto ambiental de acuerdo al Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado a través del Decreto Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011.

En adición a lo antes indicado, le comunicamos los siguientes puntos:

1. El documento consta de 15 capítulos, tal como lo dispone el Decreto antes mencionado; con un total de 707 páginas.
2. Este EsIA fue preparado por los Consultores:
 - Rosa Luque; IRC-043-2009
 - Diomedes González; IAR-118-2000
 - Jorge Faisal Mosquera; IRC-018-2007
 - Álvaro Brizuela; IRC-035-03
 - Bernardina Pardo; IRC-035-2019
 - Daysi Villarreal; IRC-002-2015
3. La página Web del MOP es www.mop.gob.pa; central telefónica 507-9400, dirección actual es Paseo Andrews, Albrook.-Edificios N° 810 y 811.
4. Las notificaciones deseamos recibirlas en el Despacho de la Secretaría General del MOP.

Adjunto a la presente, se incluye un (1) original impreso y dos (2) copia digital en (CD),, del Estudio de Impacto Ambiental en mención, y los siguientes documentos:

- Original de Paz y Salvo vigente a nombre del MOP.
- Recibo de pago al Ministerio de Ambiente N°57192 a nombre del MOP en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.
- Copia de Cedula de Identidad Personal notariada de S.E. Rafael Sabonge, Ministro de Obras Públicas.
- Copia de Cédula de Identidad Personal notariada del Lic. Ibrain Valderrama, Secretario General.

Con muestras de consideración y respeto, nos despedimos de usted,

Atentamente,



Lic. Ibrain Valderrama
Secretario General

IV/VdeG/ew

c.i.: Lic. Edgar Aguilera.- Director de Administración de Contratos
Ing. Nicolás Rafael Real - Director Nacional de Inspección
Licda. Vielka de Garzola - Jefa Nacional de la Sección Ambiental
Archivos



Yo Licda. Tatiana Pitty Bethancourt, Notaria Pública Novena del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula No.8-707-101 CERTIFICO: Que he cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la cédula del firmante a nuestro parecer son iguales por lo que la consideramos auténtica.

Panamá,

23 DIC 2019



Testigo/Cédula

Testigo/Cédula

Licda. Tatiana Pitty Bethancourt

Notaria Pública Novena